

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ESTABLECIMIENTO: **JI-SC MANANTIAL DE ARMONIA**

UBICACIÓN: **SUECIA N°4385, SECTOR LA PAMPA, ALTO HOSPICIO**

FECHA: **MAYO 2018**

DESCRIPCION DE LAS OBRAS

Las presentes Especificaciones técnicas junto con la planimetría de arquitectura y el itemizado oficial completan los antecedentes del proyecto en el establecimiento Jardín Manantial de Armonía, el que resultó afectado producto del sismo en muros perimetrales, cerámicos de piso, rejas con descuadras. Los trabajos consideran:

- Demolición de muro medianero de pandereta de hormigón vibrado en mal estado.
- Reposición de tramo de muro de 3,2 mts medianero con propiedad.
- Terminaciones exteriores de muros medianero
- Reposición de radier en área de emergencia, dañado.
- Reparaciones de juntas de dilatación de muro perimetral y de sala de hábitos higiénicos de sala cuna.
- Reparaciones de microfisuras de cielos y muros en general, en sala cuna mayor, sala cuna menor, pasillos.
- Reparación de rejas metálicas descuadradas.

NORMATIVA

Las presentes especificaciones técnicas son complementarias de los planos del proyecto. La obra se ejecutará en estricto acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se emitan con carácter aclaratorio o por parte de las especialidades como es el caso de los Planos de Estructuras y la Memoria de Cálculo que debe acompañar el proyecto, así como los Proyectos de Agua Potable, Alcantarillado y Eléctricos (cargo y responsabilidad de la empresa contratista que se adjudique la construcción de la obra).

Todas las obras que consulte el proyecto deben ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente, en especial:

- Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Reglamentos para instalaciones y obras de pavimentación de los servicios correspondientes: Empresas Sanitarias, SEC, Servicio de Salud, SERVIU, etc.
- Ordenanzas municipales que correspondan a nivel local.



- Leyes decretos o disposiciones reglamentarias relativas a permisos, aprobaciones, derechos, impuestos, inspecciones y recepciones de los servicios y municipalidad.
- Reglamentos y normas para Contratos de Obras Públicas.

La obra debe seguir todos los procedimientos, tipos de materiales y responsabilidades que implica la actual normativa vigente de construcción al igual que las recomendaciones del Instituto Nacional de Normalización. Cualquier modificación que se realice desde el inicio de la obra hasta el término de ésta, debe quedar estipulado en el Libro de Obras, siempre en consentimiento de ambas partes, vale decir, entre la empresa contratista y el I.T.O. (Encargado de Infraestructura, Departamento de Espacios físicos educativos, Fundación Integra Tarapacá).

Se considera el cumplimiento del “REGLAMENTO ESPECIAL DS76/07 SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA EMPRESAS CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS (Anexo 17).

PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN

No se permitirá utilizar vocabulario inadecuado por parte de los trabajadores de la empresa contratista durante las obras, en especial con presencia de niños y niñas dentro del jardín infantil.

La vestimenta de trabajo será la adecuada para el desarrollo de esta, teniendo camisa, polera o similar, de preferencia con distintivo de la empresa contratista, de lo contrario, el I.T.O. podrá solicitar que el trabajador no sea admitido en el recinto educacional.

No se podrá fumar ni ingerir bebidas con contenido alcohólico dentro del recinto educacional.

Se deberá velar por la correcta limpieza de las instalaciones al término de cada jornada laboral.

1 INSTALACION DE FAENAS

1.2 INSTALACION DE FAENAS

1.3 CIERRE PROVISORIO MALLA RASCHEL

Para el transcurso de las obras, se deberá aislar la zona del jardín que se encontrar funcionando normalmente y la zona de reparaciones. Con malla raschel doble, desde piso a cielo de segundo nivel. Y en primer donde los niños tengan acceso se colocará una plancha de osb de 6mm horizontal en bastidores de madera de 2x2 sujetos a los pilares de acero existentes. Se cuidará que no exista ninguna superficie astillosa o clavos y/o tornillos que puedan afectar la seguridad.

2 SECTOR MUROS MEDIANEROS

2.1 OBRAS PRELIMINARES



2.1.1 DEMOLICION MURO MEDIANERO DE PANDERETA

Antes del inicio de todas las obras de retiro, se indicara que se deben tomar los resguardos con el sistema eléctrico, dejar desconectado los circuitos en donde se realicen las obras.

Se considerará la demolición de muro perimetral de pandereta de hormigón vibrado de deslinda poniente. Todo el material resultante se deberá llevar a botadero autorizado.

Se considera la demolición de cerámicos de piso que presentan fracturas, según planimetría adjunta. Al momento de demoler cerámicos, deberá ser cuidadosamente evitando el daño a cualquier implemento instalado, es decir, repisas espejos, etc. Cualquier deterioro a la instalación será responsabilidad del contratista.

Además se considera el retiro de cortinaje existente y su acopio en un lugar limpio.

2.1 REPOSICION DE RADIER (AREA SALIDA EMERGENCIA)

2.1.3 EXCAVACIONES

Se deberán realizar las excavaciones respectivas a la construcción de zarpa de fundación, según detalle adjunto en planimetría.

2.1.4 ESTABILIZADO COMPACTADO e= 20cm

Se tendrá que realizar un mejoramiento de suelo de 20cm como mínimo para recibir zarpa de fundación, cumpliendo la función de sello de fundación.

2.1.5 REPOSICION FRANJA DE RADIER (C/MALLA ACMA)

La construcción del radier se considera en área de circulación de área de emergencia poniente. Este hormigón debe ser de una resistencia H20 a los 28 días con material pétreo fino. Esto para permitir una terminación superficial más lisa y libre de irregulares. Se considerara una capa de 10 cm., de espesor quedando al nivel como indica la planimetría. Para evitar el contacto directo del suelo con el hormigón, se tiene que considerar una manga de polietileno de 0.2mm. En su interior deberá contar con malla acma C90. Curado constante: En este proceso se pondrá el mayor cuidado con el fin de evitar las retracciones hidráulicas y sus respectivas consecuencias de desgaste superficial. Para el proceso de curado se podrán láminas de polietileno o el mojado constante de la superficie.

3 REPOSICION MURO MEDIANERO (3MTS)

3.1 OBRA GRUESA

3.1.1 EXCAVACIONES

Se deberán realizar las excavaciones respectivas a las fundaciones del muro de medianero , dimensionamiento será



de aproximadamente 40x80cm, largo según planimetría adjunta.

Al momento de realizar las excavaciones deberán resguardar seguridad de trabajadores y de personal residente en establecimiento, desmarcando el área de trabajo.

3.1.2 ESTABILIZADO COMPACTADO e= 20cm

Estará constituido por material seleccionado, clasificado y granulado proveniente de pozos, libre de grumos, vegetales o de cualquier otro elemento perjudicial o contaminante; además, el agregado grueso tendrá tamaño máximo de 2". Deberá contener un % de partículas chancadas. Los rellenos en general deberán efectuarse por capas horizontales de un espesor suelto no superior a 20cm., en longitudes adecuadas, de acuerdo al método empleado en la distribución, mezcla y compactación. En caso de ser transportado y vaciado mediante camiones u otro equipo de volteo. Si el material no fuese uniforme, se debe proceder además a mezclarlo hasta obtener la debida uniformidad. Al mismo tiempo deberá controlarse el tamaño máximo de los materiales que integran dicho material, eliminado todo aquel que supere este tamaño.

TABLA 1
BANDA GRANULOMÉTRICA DE LA BASE ESTABILIZADA

Tamiz ASTM	% Pasa en peso
2"	100
1 1/2"	70 - 100
1"	55 - 85
3/4"	45 - 75
3/8"	35 - 65
Nº 4	25 - 55
Nº 10	15 - 45
Nº 40	5 - 25
Nº 200	0 - 8

3.1.3 EMPLANTILLADO

3.1.4 HORMIGON DE FUNDACIONES

Serán del tipo viga de fundación, se contempla la impermeabilización de todos aquellos elementos que estén en contacto directo con el terreno, mediante la colocación de lámina de polietileno de 0,4 mm. de espesor entre el terreno y el elemento. Las uniones de las láminas de polietileno se harán con un traslapo de 30 cm.

Deberán ejecutarse de acuerdo a perfiles y ubicación señalada en plano de Fundaciones. La resistencia a los 28 días será de 200Kg/cm², con una dosificación mínima de 270 Kg. cem/m³.

3.1.5 FIERRO DE FUNDACIONES

Todo el acero utilizado deberá cumplir con las Normas Chilenas Oficiales aplicables. Las secciones, formas, ubicación, dimensiones, números y traslapos de los refuerzos de acero, se ejecutarán en estricto apego a lo



dispuesto en la planimetría adjunta. Los recubrimientos de la enfierradura se consideran mínimo 3cm.

3.1.6 ALBAÑILERIA BLOQUE 40X15X29

Se utilizará Bloque de cemento liso. En las superficies que se consideren en albañilería. Las hiladas serán perfectamente horizontales. El escantillón se determinará en obra según la altura real y nivel inferior. Las uniones a elementos estructurales verticales de hormigón, se harán mediante endentado cada dos hiladas, no inferior a 0,10mt. El mortero a utilizar en la pega de ladrillos será de dosificación 1:3 (cemento/arena) para muros soportantes. Es importante recordar que previo a la colocación del mortero de pega, los bloques deberán estar mojados. Se colocaran tensores verticales cada 3 hiladas y escalerilla cada 4 hiladas.

3.1.7 ESTRUCTURA CASA BLOQUE

3.2 TERMINACIONES

3.2.1 ESTUCO

Se consulta su limpieza, libre de material suelto, polvo, aceites, pintura o desmoldantes. La superficie debe estar húmeda pero sin brillo superficial. Se estucará con mortero cuya arena a utilizar no exceda de un 5% de finos (malla 200), y con la NCh. 1444/1.Of.80 sobre tolerancias de cloruros y sulfatos en su composición. La dosificación será de 1:3. "Por ningún motivo se utilizará CAL en la mezcla de mortero" El espesor máximo entre capas de estuco será de 1,5 cm. Se regarán abundantemente durante 3 días continuos, al menos 3 veces al día para cuidar su curado.. Si no ocurre esto será escrito en el libro de obra y el contratista tendrá que asumir los costos en cuanto a daño de la estructura.

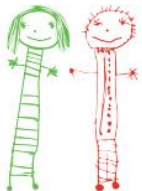
3.2.2 ENLUCIDO

3.2.3 ESMALTE AL AGUA EXTERIOR

Antes de aplicar la pintura se debe realizar el quemado y lavado de muros con ácido muriático para posterior aplicación de una mano de pintura base (aparejo) Se deberá aplicar esmalte al agua en todos los muros estucados. Antes de la aplicación de la pintura se tendrá que recorrer toda la zona, para verificar que el muro se encuentra en buen estado para recibir las manos de pintura correspondiente. Este material debe ser aplicado formando una capa continua en su superficie, suave, libre de defectos o huellas de pinceladas. Las diferentes manos deben cruzarse, debiendo cubrir las superficies perfectamente, si esto no ocurre, se deberá aplicar un mayor número de manos. Todas las terminaciones deben ser uniformes en cuanto a brillo, color y textura según el muro al que le fue aplicado. El color será definido por el ITO de la obra una vez que las obras se encuentren avanzadas en un 25%. MARCA SHERWIN WILLIAMS o similar.

4 REPARACIONES

4.1 REPARACIONES DE FISURAS



4.1.1 REPARACION DE JUNTAS DE DILATACION (SIKAFLEX)

La juntas de dilatación a reparar serán las indicadas en planos; y según las siguientes indicaciones:

Sala de hábitos higiénicos de sala cuna: Para su reparación de debe considerar el retiro de cerámicas existentes, silicona y otros elementos. Esta unión corresponde a una marco de hormigón con un muro existente, por tanto se deberá picar el canto de superficie de unión de estos elementos en un máximo de 15mm, para luego aplicar un cordón de sikaflex, sellador de poliuretano indicado para este tipo de soluciones, se deberá dejar un canto que acuse la junta de dilatación y dar terminación con pintura.

Muros cierre norte: Existe una junta de dilatación de ambos muros de 2cm aprox. La cual se encuentra con desprendimiento de estucos y rellena con aislapol. Se considera su reparación por la cara interior, consistente en la limpieza de la junta, el corte de estuco o reparación de lo desprendido y se deberá rellenar con sikaflex retraído a un 1cm de la cara interior, de modo tal que esta junta se encuentra a la vista. Finalmente se debe considerar la aplicación una franja de enlucido y pintura de 20 cms para cada muro.

En el sector que se instalará cerámica, se deberá instalar retraído de la junta en al menos dos centímetros, para evitar desprendimientos.

4.1.2 REPARACIONES DE CORNISAS

La presente partida se refiere a la reparación de cornisas de aislapol en todos los recintos indicados en planos.. Estas molduras deberán ser repuestas o refijadas con sika montaje o similar, y con terminación de pintura igual al cielo.

4.2 REPARACIONES MUROS INTERIORES

4.2.1 ESTUCO

En los casos que se encuentren estucos soplados o desprendidos o fisuras se deberán retirar para su re aplicación.

4.2.2 ENLUCIDO

Se considera el empaste con pasta muro F10 o similar de todas los superficies a revestir. La terminación final será lisa a espejo.

4.2.3 ESMALTE AL AGUA

Se aplicará esmalte al agua en todos los muros indicados en planos. Antes de la aplicación de la pintura se tendrá que recorrer toda la zona, para retirar clavos, alambres, otros y así tapar todas las zonas que se encuentre en mal estado para recibir las manos de pintura correspondiente. Este material debe ser aplicado formando una capa continua en su superficie, suave, libre de defectos o huellas de pinceladas. Las diferentes manos deben cruzarse, debiendo cubrir las superficies perfectamente, si esto no ocurre, se deberá aplicar un mayor número de manos.



Todas las terminaciones deben ser uniformes en cuanto a brillo, color y textura.

4.3 REPARACION CIELOS

4.3.1 PASTA MURO EN JUNTAS

Se deberá aplicar una huincha de cinta americana en las uniones de planchas y en sus juntas.

4.3.2 LÁTEX

Se deberá aplicar esmalte al agua en todo el cielo de las salas a repintar. Antes de la aplicación de la pintura se tendrá que recorrer toda la zona, para retirar clavos, alambres, otros y así tapar todas las zonas que se encuentre en mal estado para recibir las manos de pintura correspondiente. Este material debe ser aplicado formando una capa continua en su superficie, suave, libre de defectos o huellas de pinceladas. Las diferentes manos deben cruzarse, debiendo cubrir las superficies perfectamente, si esto no ocurre, se deberá aplicar un mayor número de manos. Todas las terminaciones deben ser uniformes en cuanto a brillo, color y textura, se considera color blanco.

4.4 REPARACION DE PUERTAS

4.4.1 PUERTA EMERGENCIA SALA CUNA MAYOR

Se deberá retirar la puerta y realinear para su correcto cierre. Además se deberá repintar con anticorrosivo y esmalte sintético en todos los puntos en que se aplique soldaduras.

4.4.2 PUERTA ESTRUCTURA METALICA ACCESO JARDIN

Se deberá retirar la puerta y realinear para su correcto cierre. Además se deberá repintar con anticorrosivo y esmalte sintético en todos los puntos en que se aplique soldaduras.

4.4.3 PUERTA ESTRUCTURA METALICA EMERGENCIA SALAS CUNA MAYOR

Se deberá retirar la puerta y realinear para su correcto cierre. Además se deberá repintar con anticorrosivo y esmalte sintético en todos los puntos en que se aplique soldaduras.

4.4.4 REPARACION PISOS

4.4.5 REPOSICION CERAMICA EN PASILLO SERVICIO

El pavimento cerámico en mal estado será retiro e reinstalado en las salas de hábitos higiénicos y en pasillo de servicio. La cerámica será marca Cordillera o Celima color blanco o similar a la existente, **antideslizante**. Se utilizará adhesivo Bekron para la adherencia de las cerámicas, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 03mm.



No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra (En caso de que existiesen estas se tendrán que retirar).

Cualquier diferencia de tonalidad será causal de rechazo de inmediato de esta partida.

Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe. El fragüe será únicamente de marca Topex, impermeable y antifisuras, color blanco. La instalación se hará sobre superficies niveladas, perfectamente lisas, secas y libres.

Al momento de la recepción se realizará la prueba de golpeteo de cerámica por cerámica. Para el caso de las uniones de ambas cerámica de piso y muro se considera sello perimetral de silicona en zonas húmedas.

4.4.6 REPOSICION CERAMICA EN ACCESO A SALA DE HABITOS HIGIENICOS

Ídem ítem 4.4.5

5 ENTREGA DE OBRAS

5.1 RETIRO DE ESCOMBROS

Se deberá retirar los escombros que resulten de la obra, los cuales deberán ser retirados cada 24 horas o al término de cada jornada de trabajo. Con la finalidad de no tener ningún tipo de accidentes o inconvenientes de higiene durante el transcurso de la obra. Se deberá llevar a botadero autorizado, se deberá presentar estos certificados para verificar el correcto acopio.

5.2 ASEO Y ENTREGA

Se tendrá que dejar toda el área limpia y operativa, sin ningún tipo de escombros que impida el buen funcionamiento de las instalaciones que estarán funcionando de forma regular durante el transcurso de los trabajos. En las áreas de trabajo se considera la limpieza diaria, y a la entrega de las obras.

Además del retiro de todo el material y herramientas que sea utilizado por parte del contratista.



MARÍA ÁNGELA GONZÁLEZ ARCOS
ARQUITECTA
ENCARGADA DE INFRAESTRUCTURA
FUNDACION INTEGRA - REGION DE TARAPACA

